



ACTA DE REUNIÓN

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
	Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria				
	2:24	am	4:55	am	07	03	2023	X	
		Pm x		Pm X					

Lugar: PLATAFORMA MEET

Proceso:

Convoca: IDPAC

Cargo: SECRETARIA TECNICA DEL CDPH

Objetivo de la reunión: Ejecución y desarrollo del orden del día.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
PROSPERO ALFREDO RODRÍGUEZ MEJIA	CONSEJERO	VIRTUAL
WILLIAM PEÑA OCAMPO	CONSEJERO	VIRTUAL
ISABELLA PÉREZ	CONSEJERA	VIRTUAL
WILLIAN FERNANDO HERNANDEZ OSORIO	CONSEJERO	VIRTUAL
JENNY PAOLA LOPEZ CAMARGO	CONSEJERA	NO ASISTE
YODIRLANDY PALECHOR SALAZAR	CONSEJERO	RETIRADO
MARIA ANGELA DE LA TORRE ROJAS	CONSEJERA	VIRTUAL DESDE LAS 3:45
CAROL NATALIA CASTAÑEDA	CONSEJERA	VIRTUAL
IVONNE MARITZA MATEUS AGUILAR	CONSEJERA	VIRTUAL
KAREN OTALORA	REFERENTE ALCALDIA USME	VIRTUAL
JUAN CARLOS BOCANEGRA	REFERENTE IDPAC	VIRTUAL

3. Orden del día

4. Elaborado por (nombre):


VER SIGUIENTE PÁGINA

5. Proceso responsable de la elaboración:

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:

Lugar:

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	
	11	04	2023	02:00	am
					Pm x

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 2 de 5 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

7. Desarrollo de la reunión:

CONSEJO LOCALDE PROPIEDAD HORIZONTAL DE USME ORDINARIO 06 DE MARZO 2023

Siendo las 02:00pm del 7/03/2023 se da inicio a sesión ordinaria del CDPHLUS, en la cual el IDPAC atendiendo lo dispuesto en el artículo 2DO del acuerdo 652 de 2016, el artículo 22 de la resolución 223 de 2020 y el artículo 14vo del reglamento del consejo local, el IDPAC actúa como secretaría técnica, se procede a dar lectura al orden del día con la siguiente asistencia:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de asistencia y quórum.
2. Lectura y aprobación Actas de diciembre 2022
3. Informe de Gestión presidencia CLPH, Alcaldía Local año 2022
4. Plan de trabajo Alcaldía Local para el primer semestre 2023
5. Informe de Gestión por escrito del secretario Técnico IDPAC que se ha realizado en Conjuntos de propiedad horizontal año 2022 en la localidad Quinta
6. El IDPAC como ha integrado al CLPH en las metas específicas del cuatrienio en la localidad de Usme, copia de la resolución IDPAC en que se fijan para el cuatrienio las metas específicas para la propiedad Horizontal, cuales son las que están dispuestas para la Localidad de Usme, según la respuesta del Subdirector Eduard Martínez
7. Plan de trabajo del secretario técnico IDPAC del primer semestre 2023
8. Respuesta por escrito del compromiso subdirector Eduard Martínez, (Reunión del día 01 Noviembre 2022), Cartilla Propiedad Horizontal CLPH,
9. Compromiso Sra. Angela de la Torre, entrega formal de la Administración tal como lo contempla el Artículo 82. TRANSMISIÓN Y CUENTAS DEL CARGO DE ADMINISTRADOR. del Reglamento de Propiedad Horizontal de la Agrupación de Vivienda Rincón de Bolonia MZ 3E ubicado en la Kr 10 Este No. 80 - 20 Sur.
10. Comité de Convivencia (reunión solicitada por Sra. Carol N Castañeda, desde el mes de septiembre 2022)
11. Reunión Solicitada por el Sr. William Peña, acordada para el día 16 noviembre 2022 en las instalaciones de la Alcaldía Local de Usme
12. justificación secretaría técnica al incumplimiento de sus funciones, por no realizar la convocatoria correspondiente incluida en el acta anterior estaba descrita dentro de los compromisos, como son las del Comité de Convivencia y la reunión solicitada por el consejero Sr. William Peña.

Continúa....

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _____ de _____)



Se agotan los 4 puntos y el IDPAC se compromete a revisar las actas e informes de las asistencias técnicas en la localidad durante el 2022, para rendir informe en la próxima sesión.

Sobre el punto 6to. Se solicita revisar las acciones para el 2023.

La consejera Ivonne hace observación sobre los compromisos que no se cumplieron por el IDPAC, En el punto 7mo se aclaran las competencias del IDPAC para brindar el acompañamiento a la localidad. Se omite el numeral 9no por no ser de discusión del tema.

Al punto 10 Se define que el comité de convivencia lo conforma William Hernández, Ivonne Mateus e Isabella Pérez.

Al punto 11 sobre la reunión planteada por William Peña, referente a encontrar solución del caso de la administradora, se cancela en la reunión por votación

Se cancela el numeral 12 del orden del día por retiro de la petición.

Se obtienen 4 votos por el orden del día, la sra Carol Natalia no vota

Se replantea el orden del día quedando de la siguiente manera.

1. Verificación de asistencia y quórum.
2. Lectura y aprobación Actas de noviembre 2022
3. Plan de trabajo del secretario técnico IDPAC del primer semestre 2023
4. Compromiso Sra. Angela de la Torre, entrega formal de la Administración tal como lo contempla el Artículo 82. TRANSMISIÓN Y CUENTAS DEL CARGO DE ADMINISTRADOR. del Reglamento de Propiedad Horizontal de la Agrupación de Vivienda Rincón de Bolonia MZ 3E ubicado en la Kr 10 Este No. 80 - 20 Sur.
5. Comité de Convivencia (reunión solicitada por Sra. Carol N Castañeda, desde el mes de septiembre 2022)
6. Articulación del plan de trabajo del consejo distrital y plan de trabajo consejo local
7. Presentación referentes entidades distritales
8. compromisos

En desarrollo del plan de acción que solicita el consejo se pide acompañamiento de los miércoles jurídicos. Tema que se revisará con el subdirector.

Se precisa por parte de los consejeros sobre la idoneidad de los referentes de las entidades para que los conceptos sean con pleno conocimiento y la referente de la alcaldía aclara que las capacidades asignadas no contemplan los acompañamientos jurídicos. Interviene la sra Carol Castañeda comentando el objeto que se espera de las diferentes instancias.

Se agota el punto 4to referente a la entrega de la administración lo cual deberá ser solucionado por los órganos de control.

Se establece próxima Sesión para el 11 de abril en la alcaldía local de Usme.

Se solicita al consejo que se actualice la base de consejeros vigentes al 7 de marzo de 2023.

Punto 6 articulación del CDPH, William socializa los acuerdos llevados en última reunión del distrital, se menciona en el ejercicio del año anterior, se proyecta informe sobre los ejes transversales de promover, proponer, articular y asesorar, con el fin de identificar las necesidades de cada consejo en el plan de acción

de cada localidad, a remitir antes del 30 de marzo para ser consolidado y generar el plan de acción del CDPH. Se acepta por los consejeros presentes en sesión el envío del plan de trabajo antes de 3º de marzo con destino al CDPH

7. se ratifica la presentación de los referentes de la alcaldía local y del IDPAC

8. Compromisos: Actualización del CLPH sobre consejeros vigentes.

Necesidades para fortalecer el plan de acción del CLPHP al IDPAC

EL CLPH allegará el consejo actual y actualizado.

EL IDPAC sobre las metras del cuatrienio referente a la resolución.

No se requiere la respuesta por escrito de la revisión de la cartilla que se pretende entregar en el diplomado. El CLPHLU. Revisar si el IDPAC, se reitera la solicitud del pronunciamiento a la consulta de la respuesta del correo donde se solicitaba la revisión de la cartilla.

Informe de gestión de la presidencia del 2022

Plan de trabajo de la alcaldía local para el primer semestre de 2022.

Revisión de las actas anteriores dl CLPHLU de lase sesiones 2022

Se establece la próxima sesión para el martes 11 de abril de 2023 de manera presencial en la alcaldía de la localidad.


Se da cierre a la sesión a las 4:54 pm.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 5 de 5 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre	Nombre: JUAN CARLOS BOCANEGRA
Cargo o No. de Contrato	Cargo o No. de Contrato: Contratista SAC
Firma _____	Firma _____